¡Venga tu Reino!

CONGREGACIÓN DE LOS LEGIONARIOS DE CRISTO

DIRECTOR TERRITORIAL

Es-LC 0113-2021 Clas. VII.9.18

Madrid, 22 de marzo de 2021

A los legionarios de Cristo, a los demás miembros y amigos del Regnum Christi, equipos profesionales y comunidades educativas del territorio de España

Muy queridos en Cristo:

En la celebración de nuestro último Capítulo General dedicamos tiempos y esfuerzos a afrontar la dolorosa historia de los abusos sexuales a menores en nuestra congregación y a profundizar en las iniciativas y acciones para la protección de menores y adultos vulnerables en nuestros ambientes apostólicos, educativos y pastorales. *Proteger y sanar* es el título del documento normativo que escogimos los padres capitulares en el que se identifican las normas, procedimientos y protocolos de acción que deben regir en nuestra familia religiosa los dos elementos centrales antes mencionados: la protección de los menores y adultos vulnerables en nuestras instituciones, y la sanación y reconciliación con las víctimas de abuso sexual cometido por miembros de la Legión de Cristo. Desde los gobiernos general y territoriales hemos trabajado durante todo el pasado año para convertir en hechos esta firme determinación.

Los pasos dados a nivel general se recogen en el *Informe Anual 2020 Verdad*, *justicia y sanación*, que se publica hoy. Presenta las acciones principales emprendidas en el camino de búsqueda de la verdad, justicia y reparación para las víctimas de abuso sexual a menores por parte de legionarios de Cristo, y en la generación de ambientes seguros. En España hemos hecho propio este compromiso. Esta carta recoge las acciones que hemos puesto en marcha en nuestro territorio para proteger y sanar.

PROTEGER

La Legión de Cristo ha asumido el compromiso de tomar todas las medidas necesarias para que los sucesos de abusos del pasado no se repitan, buscando un presente y un futuro con cero abusos. Estas alcanzan todos los ámbitos en los que

DIRECTOR TERRITORIAL

se encuentren los menores y las personas vulnerables, y abarcan a todas las personas (tanto personal religioso, personal seglar contratado, como voluntariado) que trabajan o colaboran en nuestras instituciones.

¿Qué pasos hemos dado en el territorio en el presente curso tras el Capítulo General?

- 1. **Septiembre**: Respecto a los Colegios Regnum Christi, todo el personal que se incorpora nuevo recibe una formación sobre la implementación, en el territorio, de Ambientes Seguros. Además, se ha trabajado con el *Instituto Desarrollo y Persona* de la Universidad Francisco de Vitoria para impartir formación detallada acerca del fenómeno del abuso sexual.
- 2. **Octubre**: Nombramiento del P. Joaquín Petit, LC como responsable pastoral de Ambientes Seguros para los legionarios y para atender pastoralmente a las personas que nos lo soliciten.
- 3. **Octubre**: Actualización de los miembros de la Junta de Revisión¹ (n.16 de los <u>Estándares Internacionales de Acreditación de Ambientes Seguros</u> y n. 20 de <u>Proteger y sanar</u>):
 - José Manuel de León (Licenciado en derecho)
 - María José Puente (Experta en derecho penal)
 - P. Lino Emilio Díez (sacerdote sacramentino con experiencia en atención a víctimas)
 - P. Nicolás Núñez, LC (sacerdote legionario de Cristo)
- 4. Noviembre: Presentación a todos los legionarios de Cristo en España de la institución ESHMÁ como canal independiente y profesional para atención a víctimas de abuso sexual, poder y conciencia en la Iglesia, y para cualquier duda o necesidad que se presente entre nuestros religiosos en este campo (www.eshma.eus, escuchamos@eshma.eus). Hemos comprendido la importancia y conveniencia de pedir la colaboración de una canal independiente, desvinculado de la institución, sin suprimir la posibilidad de que quien quiera pueda también acudir a nuestro propio canal institucional, atendido por Isabel Mónaco, encargada territorial de Ambientes Seguros en España.

_

¹ La Junta de Revisión se constituye como un órgano de consulta para proporcionar asesoramiento, obligatorio, pero no vinculante, al director territorial de los legionarios de Cristo en España en relación con las denuncias de abuso sexual contra menores y traspaso de límites por parte de miembros de la Congregación, o de trabajadores o voluntarios de sus obras y apostolados en España en los que habitualmente se trate con menores.

DIRECTOR TERRITORIAL

5. **Febrero**: Participación del encargado de Ambientes Seguros para los legionarios en el curso "Atención y prevención de abusos" organizado por Repara, el proyecto de la Archidiócesis de Madrid para la prevención de abusos y la atención a víctimas.

¿Qué pasos estamos dando en el presente en el ámbito de Ambientes Seguros?

- 1. Renovación de la acreditación <u>Praesidium</u>. En septiembre de 2018 fuimos la primera realidad fuera de Estados Unidos en ser acreditada por esta agencia independiente como institución que "logra satisfacer el estándar más elevado en la prevención de abuso infantil". La validez de la acreditación es de tres años. Este año ya ha comenzado el examen para lograr de nuevo la acreditación.
- 2. **Actualización del código de conducta:** Para los legionarios de Cristo y para el personal de nuestros colegios según indicaciones de *Proteger y sanar*. Aprovecharemos estas modificaciones para incorporar recomendaciones de *Praesidium* que enriquecen los estándares de prevención.
- 3. **Documento "Proteger y Sanar"**: Seguiremos profundizando e implementando este documento para tomar conciencia de la relevancia que este tema tiene en nuestra sociedad, y estar dispuestos a prestar ayuda a quien nos lo solicite.

SANAR

Nuestra preocupación no sólo va dirigida a asegurar en el presente y en el futuro la creación de ambientes seguros para los menores y personas vulnerables que están a nuestro cuidado. También queremos mostrar el compromiso de la Legión de Cristo de salir al encuentro de todas las víctimas, tanto las que ya hemos conocido como las que todavía no conocemos, y que no han sabido, podido o querido dar el paso de darse a conocer.

En estos últimos años y afrontando la realidad de nuestro pasado, hemos aprendido que es preciso acercarse al dolor de las víctimas con mucho respeto. Son ellas y sus necesidades las que marcan los tiempos. Reconocemos que a menudo hemos cometido torpezas y hemos aumentado su sufrimiento cuando no hemos tenido esto en consideración. Sin embargo, hoy queremos decididamente ponernos a su disposición para apoyar y colaborar en los procesos de sanación, sensibles a sus necesidades y respetando su libertad de decisión.

DIRECTOR TERRITORIAL

- En este contexto tuvimos antes de Navidad un encuentro on-line de todos los legionarios de Cristo del territorio con una víctima de abuso. Su testimonio cercano y honesto, y la luz que arrojó sobre nosotros en su propio camino de sanación ayudó a muchos de los legionarios de Cristo.
- Conscientes de la dificultad que puede desentrañar para una víctima acercarse a la institución en la que sufrió el abuso y de la desconfianza que puede sentir hacia nosotros, hemos querido solicitar la colaboración de un canal completamente independiente de escucha y atención a las víctimas. Para ello hemos acudido al servicio "ESHMÁ", que tiene experiencia en la acogida, escucha y búsqueda de vías de obtención de verdad, justicia y reparación para víctimas de abuso en la Iglesia. Nos consta que, de España, ya han recibido al menos una demanda de atención y confiamos que, con su ayuda, se puedan desarrollar procesos fecundos de sanación.
- Hemos ofrecido también nuestro apoyo para salir al encuentro de alguna necesidad terapéutica o material-económica que se nos ha presentado.
- En la página Oabusos.org se muestran los avances en el camino institucional de reparación y reconciliación. Respecto a las personas que causaron daño cometiendo abusos² cuyos casos quedaron recogidos estadísticamente en el Informe 1941-2019 sobre el fenómeno del abuso sexual de menores en la Congregación de los Legionarios de Cristo, seis de ellos cometieron abusos en nuestro territorio, entre ellos nuestro fundador. Dos de los seis han fallecido ya, y sobre tres están aún activos los procesos canónicos. No tienen ministerio público y siguen sus respectivos planes de seguridad en los lugares donde residen. Ninguno de ellos está en nuestro territorio. Estos casos se publican en España con un código numérico, en respeto de la legislación vigente en materia de protección de datos. Pueden encontrar información sobre estos casos concretos en el enlace: www.regnumchristi.es/publicacion-casos-abuso-legionarios-espana

Queremos volver a incidir en el recuerdo de las personas que han sufrido abusos por parte de miembros de nuestra familia religiosa en el pasado. Somos conscientes del daño causado y, a la vez, nos es dificil imaginar el dolor inmenso que sufre cada una de las personas afectadas. Por ello, renovamos nuestro compromiso y disponibilidad plena para cada uno de ellos. Nos disponemos a la escucha atenta de sus necesidades y de todo cuanto podamos hacer para reparar el daño causado. Pienso de manera particular en quienes han sufrido abuso en nuestro noviciado de Salamanca o en alguno de los dos seminarios menores que tuvimos

4

² Según la actualización 2020 del Informe 1941-2019, los sacerdotes legionarios de Cristo que consta que han cometido abuso sexual contra menor representan un 2% de los 1.380 ordenados a lo largo de la historia de la Congregación.

DIRECTOR TERRITORIAL

en España³, especialmente en el de Ontaneda (Cantabria)⁴. Sufrimos con su dolor y deseamos su sanación. Expreso nuestra firme determinación para ponernos a su servicio en la escucha y en cuantas acciones encaminadas a la sanación y a la reparación sean necesarias. En lo personal yo expreso mi disposición para colaborar en lo que esté en mi mano en todo este proceso. Sabemos que tenemos por delante un largo camino en el que tendremos mucho que aprender, pero ya estamos en él y vamos a perseverar en el mismo.

Reitero la apertura de los dos canales de comunicación y atención que desde ya están operativos: "ESHMÁ" (escuchamos@eshma.eus) como canal independiente, y nuestro propio canal institucional (ambientesseguros@serviciosrc.es).

Las personas que están a nuestro cuidado pueden contar con la seguridad del empeño presente y futuro de los Legionarios de Cristo en hacer reales los ambientes seguros para todos ellos.

Encomendamos a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen María a toda nuestra familia religiosa, a todas las personas que han sufrido por culpa de hermanos nuestros y a todos los que en la Iglesia y la sociedad trabajan para hacer la verdad, proveer a la justicia y devolver la paz a las víctimas.

7. Navier Cerecedo, L.C.

Suyo en Cristo,

³ El Informe 1941-2019 señaló que los seminarios menores de la Congregación fueron el ámbito más vulnerable para abusos sexuales en el pasado.

⁴ Los Legionarios de Cristo tuvimos un seminario menor en el norte de España desde 1946 con sede sucesivamente en Comillas, en Cóbreces y, a partir de 1952, en Ontaneda. Se cerró en 2013. Las denuncias recibidas hasta ahora se refieren particularmente a la época antes de 1970, pero también constan abusos entre 1985 y 1995.